

De ama de casa a obrera: del hogar a la empresa transnacional

Marie France Labrecque

Universidad Laval, Quebec

Resumen

En este artículo se analiza la integración de mujeres rurales, que se definen como “amas de casa”, al trabajo asalariado en la industria maquiladora, tomando el caso de la instalación de maquiladoras en el área rural de Yucatán. Se maneja los campos conceptuales de ‘género’, ‘generación’ y de ‘identidad’, además de ‘orden mundial de género’ y de ‘régimen local de género’. El trabajo está basado en una investigación etnográfica realizada en Yucatán a partir del año 2000, momento del apogeo de la industria maquiladora en este estado, con seguimientos en 2002 y 2005.

Palabras clave: industria maquiladora, trabajo femenino, género, trayectorias laborales, Yucatán, México.

Abstract

From housewife to worker: from the house to the transnational industry

In this article is analyzed the integration of rural women, who are defined as ‘housewives’, to the salaried labour in the manufacture industry, taking the case of the installation of manufacturers in the rural areas of Yucatán. The conceptual fields of ‘gender’, ‘generation’ and ‘identity’ are mentioned, besides that of the ‘gender world order’ and ‘gender local regimen’. The work is based on an ethnographic research done in Yucatán from 2000, when such industry was at the apex in the mentioned state, with follow-ups on 2002 and 2005.

Key words: manufacturing industry, feminine labour, gender, labour trajectories, Yucatán, México.

El presente trabajo se inscribe en el marco de los estudios sobre la transformación de la identidad de las mujeres en favor de su incorporación a la fuerza de trabajo. El artículo se apoya en datos que han sido recogidos en el campo, al norte de Yucatán, en una región donde las maquiladoras se instalaron desde 1995. A la luz de investigaciones realizadas entre 1999 y 2005,¹ me pregunto si la incorporación de mujeres a la empresa transnacional

¹ La mayor parte de los datos en los que está basado este artículo proviene de una investigación efectuada entre 1999 y 2003, financiada por el CRSH y titulada: *Perspectivas sobre el cambio social en Yucatán (México) al tiempo de las maquiladoras*. Sin embargo, han sido también utilizados otros datos recogidos en 2005, en el marco de otra investigación financiada por el CRSH y titulada: *La construcción social de la mujer campesina indígena en México: el caso de Yucatán*. Particularmente, agradezco su ayuda a mis auxiliares de investigación, Julia Filion y Lucie Grégoire, quienes participaron en la recolección de los datos y en el tratamiento de una parte de la literatura. Este artículo es una versión ampliada de una ponencia leída en el congreso de la *Latin American Studies Association*, en Puerto Rico, en marzo de 2006.

produce una transformación de la identidad de éstas tanto en el área del trabajo como en la del género. Esta interrogación está también inspirada por el estudio a profundidad de un trabajo de Beatriz Castilla Ramos sobre el trabajo de las mujeres en una maquiladora de segunda generación en Mérida, es decir, una maquiladora que incorpora nuevas tecnologías. En ese estudio, la investigadora describió y analizó de manera convincente la emergencia de una nueva figura obrera entre las mujeres que ahí trabajan (Castilla, 2004). Es demasiado apresurado, me parece, preguntarse si tal fenómeno existe en el medio rural yucateco, sobre todo teniendo en cuenta que mi investigación se refirió a maquiladoras de primera generación en el sector de la confección. Por el contrario, me pregunto si, para las mujeres de este medio, el hecho de trabajar en una maquiladora pone verdaderamente en tela de juicio su inserción en lo privado y su apego a la casa. Me pregunto, por lo demás, si el título de mi artículo no debería enunciarse más bien de un modo interrogativo o incluso ser “¿Ama de casa u obrera?” Dentro de esta exposición, la noción de ‘ama de casa’ debe ser comprendida como uno de los términos de las dicotomías socialmente construidas entre dos espacios, lo privado y lo público, entre casa y calle, y entre dos procesos, producción y reproducción y esto independientemente del término exacto que las mujeres interrogadas utilizaron para hablar de ellas mismas. Utilizaré aquí la oposición casa/calle en el sentido utilizado por las feministas latinoamericanas y que equivale a la oposición casa/trabajo (Coole, 2000: 344).

Para responder a mi pregunta procederé del siguiente modo: primero, en aras de favorecer la inteligibilidad de mi presentación, expondré el contexto de la instalación de las maquiladoras en el medio rural de Yucatán; en un segundo momento describiré algunos de los resultados de mi investigación que podrían contribuir a entender la relación entre ama de casa y obrera. Intentaré responder a la interrogación de partida con la ayuda de los conceptos de orden mundial de género y de régimen local de género. Después de haber definido estos conceptos en la tercera parte de la comunicación, me concentraré en el régimen local de género en Yucatán, discutiendo, en una cuarta y última parte, la relación entre producción y poder.

El contexto de la instalación de las maquiladoras en el medio rural de Yucatán

La instalación de las maquiladoras en Yucatán es particularmente interesante en la medida en que se trata de un fenómeno relativamente reciente, en comparación

con lo que se produjo en otros lugares del país o inclusive en otros lugares del mundo. Aunque la instalación de maquiladoras en la frontera norte de México data de 1965, en el contexto del *Border Industrialization Program*, la primera maquiladora de Yucatán se instala en 1985, en uno de los parques industriales concebidos para este fin en la periferia de la ciudad de Mérida. En cambio, la proliferación de las maquiladoras y su pronta expansión en zonas rurales ocurrirían de modo simultáneo sólo a partir del inicio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en 1994. Entre 1985 y 2001, no menos de 143 maquiladoras se instalaron en este estado, empleando, en su periodo de auge, a 35 256 personas. Con el TLCAN, o sea, entre 1995 y 2000, alrededor de 44 de estas maquiladoras, la mayoría en el sector de la confección, abrieron sus puertas en una región rural situada al norte del estado, conocida como la región henequenera (INEGI, 2003). Aunque sólo quedan 32 maquiladoras a las afueras de Mérida, los procesos sociales que favorecieron la instalación de algunas de ellas en el campo y la continuidad de muchas otras todavía marcan de modo sensible esta región.² Ahora bien, algunos de estos procesos se refieren a los cambios relativos a la decadencia de la agricultura de plantación en el marco del ejido y de la diversificación subsecuente de las fuentes de ingreso de la población.

Se puede decir que la instalación de maquiladoras en el campo se efectuó en el contexto de la aplicación de políticas neoliberales de desarrollo en México, y uno de los efectos más visibles de esta instalación en el área de género fue la feminización del trabajo. En efecto, hasta 1995, las mujeres de las áreas rurales de Yucatán no tenían muchas oportunidades para trabajar como obreras. En general, la integración de las mujeres al mercado laboral pasaba por su migración hacia la ciudad, produciendo una distinción clara entre el espacio asociado con la casa y el asociado con el trabajo. El despliegue rural de las maquiladoras constituyó una de las primeras ocasiones para que las mujeres de esas áreas salieran del ámbito meramente doméstico. En todo caso, se trató de la más sistemática de estas ocasiones para que las mujeres de las localidades rurales pudieran integrarse al mercado del trabajo sin tener que desprenderse radicalmente de la casa. Aunque el número de maquiladoras en Yucatán disminuyó de 143 en 2000 a 83 en septiembre de 2005, las mujeres obreras

² Esta información con respecto a que queden 32 maquiladoras fuera de Mérida proviene del IV informe de gobierno de Yucatán, publicado en julio de 2005, y consultado en línea el 11 de diciembre de 2005 en la dirección <http://www.yucatan.gob.mx>.

continúan representando más de la mitad de la mano de obra en este sector, pues la proporción de éstas pasó de 59 a 52 por ciento en el mismo periodo (INEGI, 2005).

La integración de las mujeres mayas yucatecas en el trabajo asalariado de las maquiladoras no habría podido hacerse sin un conjunto de cambios previos en el área de la producción, cambios que afectaron a toda la sociedad. En el marco de su adhesión a los enfoques neoliberales sobre el desarrollo, a partir de la década de 1980 el Estado mexicano promovió una serie de políticas públicas que se refería a la modernización del campo y a la racionalización de la producción. Estas políticas habían ya despegado en Yucatán, con la formulación, en 1984, del Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán, emitido por el gobierno federal en común acuerdo con el estado yucateco. El programa se refería explícitamente a la instalación de maquiladoras en el estado, pero también incluía medidas para la agricultura. Éstas iban, por lo demás, a plasmarse de mejor manera con los cambios aportados a la ley agraria en 1991, cambios que favorecieron, entre otras cosas, la formación de pequeñas sociedades de producción agrícola en todo el país, y en Yucatán en particular.

Las políticas públicas desarrolladas a mediados de la década de 1980 tenían previsto un conjunto de intervenciones en la infraestructura, como los caminos y la electrificación, pero también en el área socioeconómica, en la salud y en la educación. Combinadas con una coyuntura económica particular, estas políticas se manifestaron en el medio rural del norte yucateco mediante el fin de los subsidios a la industria henequenera. Esta medida ocasionó la reducción de la cantidad de ejidatarios, así como la disminución de las superficies dedicadas al henequén y a la diversificación agrícola. Ahora bien, el acceso a la organización ejidal implicaba no sólo la obligación de trabajar en las plantaciones de henequén, sino también la posibilidad de tener una milpa, uno de los marcadores étnicos fundamentales para toda Mesoamérica. Los hombres eran trabajadores de las plantaciones y milperos que transmitían esta ocupación de padres a hijos desde el último cuarto del siglo XIX. El cambio fue significativo.

En cuanto a las mujeres, su trabajo en las plantaciones y en las milpas era esporádico. De hecho, la expansión de las plantaciones de henequén había consolidado la delimitación de los espacios público y privado y había confinado poco a poco a las mujeres al espacio privado de la casa, de la familia y del solar, que corresponde al terreno que rodea la casa, y que puede ser dedicado a la horticultura y a la cría de animales pequeños. En cuanto a las mujeres jóvenes, e incluso a las niñas, sabemos que algunas de ellas ya en aquella época

trabajaban como empleadas domésticas con las familias burguesas de la capital (Torres, 1998), una situación que perduraría durante todo el siglo XX.

A partir de la década de 1970, los hijos que no tenían acceso al ejido perdieron su trabajo, lo que les obligó a emigrar hacia Mérida, luego hacia Cancún, que comenzaba entonces a ser construido sobre la costa del Caribe y, de modo más bien raro, hacia Estados Unidos.³ Después de la supresión de los subsidios gubernamentales concedidos a la producción y a la transformación del henequén, y en el marco de diferentes programas gubernamentales destinados a promover la diversificación agrícola, los productores que se quedaban en sus pueblos fueron invitados a formar pequeñas sociedades de producción bajo figuras jurídicas variadas. Gracias a estas reagrupaciones, las sociedades se hicieron elegibles para créditos procedentes de los diferentes niveles de gobierno. Estas pequeñas sociedades se multiplicaron en los años 1990, tanto entre los hombres como entre las mujeres. Así es como vieron la luz grupos de horticultura, de ganadería de bovinos, de cría de cerdos, de pavos y de pollos, lo mismo que grupos de artesanía, sobre todo en el caso de las mujeres. Todavía hoy, estas pequeñas sociedades llevan al cabo actividades de subsistencia que son, en general, muy poco remuneradoras; forman parte de estas agrupaciones personas con poca o ninguna escolaridad, de 40 o 50 años y más, y que no tienen ninguna otra posibilidad de empleo. Esta diferencia generacional es, por lo demás, uno de los aspectos a los que se refirió mi investigación. En la sección siguiente tengo el propósito de presentar algunos de sus resultados.

Género, generación y trabajo en el medio rural en Yucatán

La investigación sobre la cual se apoya este artículo no aludía directamente a las maquiladoras, sino que las consideraba en el marco del resultado de un conjunto de políticas públicas que se refería a la vez al ramo de la industria y al sector agrícola.⁴ Me proponía, efectivamente, abarcar la integración de una parte de la

³ Durante la década de 1960, ciertos hombres de la región henequenera habían participado en el Programa Bracero, que consistió en reclutar trabajadores mexicanos de temporada para efectuar las cosechas en las granjas del sur de los Estados Unidos. Esta migración internacional fue breve en lo que a Yucatán se refiere; además, no tocó sino un número limitado de trabajadores que, por otro lado, conservaban sus lazos con el ejido.

⁴ Los resultados de esta investigación han sido presentados en Labrecque 2005a. Los datos analizados en el presente artículo provienen de ese trabajo, pero también de un seguimiento efectuado después de la publicación del libro.

población rural a las maquiladoras, pero también la inserción de otra parte de éstas en el marco de las pequeñas sociedades de producción. Investigaciones realizadas anteriormente en la región habían mostrado una discrepancia ocupacional clara entre las generaciones (Baños, 2003) y, desde luego, entre los géneros. Los resultados de mi investigación, de este modo, han sido estructurados según el género y la generación (reagrupando a la población según grupos decenales de edad).

Como ya lo he mencionado más arriba, los cambios en el ejido y el fin de la producción de henequén coincidieron con una escolarización más intensa tanto para los chicos como para las chicas que, poco a poco, o perdieron el interés por la agricultura o se animaron a buscar otras fuentes de ingreso. En un estudio efectuado en los años 1990 y 1991 en cinco localidades diferentes de la región henequenera, Baños Ramírez comprobó que dos tercios de las familias tenían ya un hijo o una hija que se dedicaba a una actividad remunerada, en general fuera del ámbito de la agricultura y a menudo en la ciudad (Baños, 1995a: 196). Mi estudio, desarrollado en la misma región diez años más tarde, corrobora, complementándolos, estos resultados.

A partir de una muestra de 263 personas —de más de 15 años y repartidas en diferentes grupos de edad— reencontré, efectivamente, en cada uno de ellos, salvo para el grupo de los 65 años y más, a personas que habían trabajado como

TABLA 1

Grupos de edad	Proporción (%)	Números absolutos	
		Migrantes	Total muestra
65 años y más	10	1 (0 mujer)	10
55-64	13	3 (1 mujer)	23
45-54	22	8 (1 mujer)	37
35-44	29	9 (6 mujeres)	31
25-34	72	34 (13 mujeres)	47
15-24	29	33 (15 mujeres)	113

asalariados fuera de su localidad, particularmente en Mérida. La repartición era la siguiente.

A partir de esta tabla comprobamos que el grupo de los 25 a los 34 años contiene la proporción más grande de personas que han trabajado anteriormente

como asalariadas afuera de la localidad, es decir 72, por ciento. A pesar de lo limitado de la muestra, también comprobamos que hubo emigrantes asalariados en todos los grupos de edad, emigrantes que, salvo en el grupo de los 35 a los 44 años, son sobre todo hombres. Finalmente, en el grupo de los 15 a los 24 años tenemos una proporción más o menos igual de hombres y de mujeres en esta situación. Estos datos confirman, por una parte, los resultados de la investigación de Baños Ramírez y muestran, por otra parte, que el trabajo asalariado y emigrante está lejos de ser algo nuevo para la población del norte de Yucatán.

Si lo vemos desde el punto de vista de la familia rural, el hecho de que los jóvenes tengan que colaborar para la obtención de ingresos familiares puede ser visto como una estrategia de supervivencia que consiste en combinar los ingresos del trabajo asalariado con los de la agricultura de subsistencia, a la cual recurrieron los hombres de más edad, lo mismo que algunas mujeres, después de la decadencia del henequén (Baños, 1995b: 356). En suma, 25 o 30 años antes de que las maquiladoras se instalaran en el campo yucateco, la población en general estaba ya familiarizada con el trabajo asalariado, sobre todo las mujeres insertadas en el trabajo doméstico.

Aunque las relaciones de producción cambiaron mucho durante estas dos o tres décadas, no podemos decir que los modelos que rigen las relaciones entre hombres y mujeres cambiaran al mismo ritmo. Una serie de historias de vida que pude registrar entre mujeres de toda edad, hace unos diez años, tiende a mostrar que es más bien lo contrario (Labrecque, 1994). En efecto, el control ejercido por los hombres sobre las mujeres se había incluso intensificado y se ejercía mediante una vigilancia más sostenida de las actividades de las mujeres, particularmente cuando éstas efectuaban desplazamientos al exterior. El resultado consistía en una especie de miedo que incitaba a las mujeres a la prudencia y a la reserva, especialmente cuando se trataba de ponerse en relación con los hombres. A nivel personal, podríamos decir que a principios de la década de 1990, principalmente, existía una dominación acrecentada sobre las mujeres en la medida en que el trabajo de éstas ponía progresivamente en tela de juicio los fundamentos materiales y económicos de la autoridad masculina. A nivel estructural, el Estado y sus funcionarios tomaban el relevo de esta dominación empeñándose en diseñar proyectos específicamente destinados a las mujeres, pero cuyos modelos de funcionamiento reproducían fielmente la autoridad tal como ellas la conocían en el medio familiar. El control sobre las mujeres, sea en lo estructural o en lo personal, parecía ser la apuesta de toda la sociedad local,

que tendía a considerar que el verdadero lugar de las mujeres está en el hogar, o en todo caso, no muy lejos de la casa y de sus valores.

A más de diez años de este estudio, podemos preguntarnos por lo que ocurre ante la integración sistemática de las mujeres en el trabajo, como en el caso de las maquiladoras del medio rural yucateco a partir de la década de 1990. ¿Acaso las relaciones de género cambian de modo significativo? ¿Acaso la dominación masculina con respecto a las mujeres se ejerce siempre del mismo modo? En otros términos, esta dominación ¿pasa siempre por la asociación que es hecha entre las mujeres y lo privado? Teniendo en cuenta estas preguntas, en las líneas siguientes examinaré los itinerarios de trabajo de los hombres y de las mujeres de la muestra, reagrupados como lo hice más arriba en diferentes grupos de edad, y presentaré los comentarios de aquellos informantes sobre estos itinerarios.

Los itinerarios de trabajo según el género y la generación

La investigación permitió recuperar el itinerario ocupacional de las personas incluidas en la muestra. Las preguntas que se les hizo tenían relación con el tipo de trabajo, con las tareas que se tenía que cumplir en el mismo, con el lugar donde se llevaba a cabo, con la edad que la o el informante tenía en el momento de este trabajo, con el tiempo que él o ella había trabajado, con el hecho de haber recibido o no una capacitación o un entrenamiento específico y finalmente con su estatuto civil en aquel momento. Propongo aquí examinar, primero para el caso de los hombres y luego para el de las mujeres, algunos de los resultados que estas cuestiones generaron, y en seguida, profundizar en estos resultados en lo que concierne a las mujeres que trabajan o que ya trabajaron en una maquiladora.

Los itinerarios de los hombres

En el caso de los hombres, la compilación de estos itinerarios muestra que hay más similitudes que diferencias entre los grupos de edad de los 35 a los 44 años y de los 45 a los 54 años. En efecto, para los informantes de 45 y más, todas las ocupaciones giran más o menos alrededor de la agricultura: todos los hombres trabajaron en el henequén, sea en los campos o sea en las desfibradoras; algunos de ellos, además, trabajaron como jornaleros para ganaderos; otros, como albañiles o como obreros de la construcción; algunos trabajaron como choferes

de camión o de taxi, o en el aseo en el medio hotelero. En el grupo de edad de los 35 a los 44 años, observamos que todos los hombres trabajaron en el henequén, tal como los hombres de los grupos anteriores de edad. En realidad, no se distinguen verdaderamente de éstos, salvo por el hecho de que algunos de ellos, además de haber sido también choferes, estuvieron o están insertados en el ramo industrial, por ejemplo, como veladores, guardias de seguridad o encargados del mantenimiento —lo que coincide con la llegada de las maquiladoras a las localidades rurales.

Dado que mi investigación se llevó al cabo en localidades donde se habían instalado maquiladoras, los jóvenes de estas localidades trabajaban en ellas. Ésa es la razón por la cual los dos grupos más jóvenes de edad, es decir, los de 25 a 34 años y de 15 a 24 años, reúnen esencialmente a trabajadores y trabajadoras de las maquiladoras. Es claro que la muestra es sesgada en lo que se refiere a la ocupación actual. Sin embargo, sigue siendo interesante examinar las ocupaciones anteriores de esta población para compararles con los grupos de edad precedentes. En el caso de los hombres de entre 25 y 34 años, la mayor parte de ellos trabajaron anteriormente en los servicios: vendedor de tiendas, personal de mantenimiento en hoteles, cocineros en restaurantes o panaderos; es sólo una minoría el grupo compuesto por quienes ya han trabajado como obreros en una industria o en la construcción, lo mismo que como agricultores.

Los hombres del grupo de los 15 a los 24 años que habían tenido un empleo asalariado anteriormente habían trabajado sobre todo en los servicios (como mozos, jardineros, bodegueros, en los hoteles, o incluso, como camareros o veladores); luego, en otras maquiladoras, y lejos, al último, en la agricultura. Entre los hombres de este grupo de edad, 47 trabajaban en maquiladoras en el momento de la encuesta. De este número, 25 por ciento estaban en su primer empleo, 46 por ciento en su segundo, 17 por ciento en su tercero y el resto había ocupado hasta cuatro empleos asalariados diferentes.

Los itinerarios de las mujeres

Todas las mujeres de 45 años y más se definen primero y ante todo como amas de casa; algunas, sin embargo, están integradas a las pequeñas sociedades de producción agrícola o artesanal; otras tejen hamacas o bordan a domicilio para personas que les proveen el material; las que trabajaron como asalariadas lo hicieron cuando eran solteras, en el servicio doméstico o como vendedoras, por ejemplo, en una tortillería o en un pequeño comercio de la localidad. Hay un

punto nítido de ruptura entre este grupo de edad y el de las mujeres de 35 a 44 años. Mientras que las de los grupos anteriores de edad eran, salvo algunas excepciones, amas de casa, todas las mujeres de edad entre 35 y 44 años tienen un trabajo remunerado actualmente. El abanico de ocupaciones de estas mujeres es amplio: hacen el tejido de hamacas o la costura a domicilio en subcontratación; lavan ajeno; trabajan como empleadas en tortillerías o como cocineras en restaurantes, y prácticamente todas han tenido entre uno y cinco empleos remunerados anteriormente.

En cuanto a las mujeres de 25 a 34 años, una gran mayoría trabajó en el sector servicios, particularmente como domésticas, como camareras o como vendedoras. Aunque, en el momento de la entrevista, varias de ellas trabajaban en una maquiladora local, una sola había trabajado antes en la maquila. En cuanto a las mujeres de 15 a 24 años, éstas habían trabajado anteriormente en el servicio doméstico, en otras maquiladoras y como vendedoras, y esto, en proporciones iguales. Entre las que trabajaban en las maquiladoras en el momento de la encuesta, 33 por ciento estaban en su primer empleo, 36 por ciento en su segundo, 18 por ciento en su tercero y el resto en su cuarto empleo, siguiendo en esto más o menos las mismas proporciones que los hombres de su generación.

El hecho de que, aunque jóvenes, ellos y ellas ya hubieran trabajado en más de una maquiladora tiende a confirmar lo que ha sido observado en otro lugar, a saber, el hecho de que los jóvenes a menudo cambian de una maquiladora a otra, sea en busca de mejores condiciones de trabajo o sea en busca de una mayor cercanía a la casa, como lo dice una informante del grupo de los 15 a los 24 años: “Estoy aquí en mi pueblo... no hay dificultad de andar. En Mérida no era igual porque ahí no podía salir a altas horas de la noche, digamos, porque es una ciudad”.

El objetivo de los párrafos precedentes es ilustrar con mayor precisión, según el género y las generaciones, el contexto en el cual las maquiladoras hicieron su entrada en las localidades rurales en el norte de Yucatán. Los datos muestran que estas maquiladoras se instalaron en un medio donde la ruptura con la agricultura estaba ya bien avanzada en los hombres. En cuanto a las mujeres, por lo menos las que estaban en edad de trabajar antes de la llegada de las maquiladoras, siempre participaron de manera importante en los trabajos domésticos, tal como en el caso de las generaciones anteriores, pero estas mujeres eran también o ya habían sido, trabajadoras asalariadas en su inmensa mayoría, sea en el sector de la subcontratación, o sea en el sector servicios. De este modo, el paso de la casa a la calle debe ser matizado con respecto al caso de las mujeres. El trabajo

asalariado anterior de las mujeres representa, sin duda, una experiencia en el mercado de trabajo que, si bien no constituyó una capacitación laboral como tal, sí favoreció su integración en las maquiladoras o, por lo menos, la integración de sus jóvenes hermanas en este trabajo.

*De la casa a la maquiladora, a la casa de nuevo...
y a otras cosas*

Pero en una sociedad dónde la dominación masculina es tan afirmada, ¿cómo comenzamos concretamente a trabajar por fuera de la casa si somos mujeres? ¿De qué modo entramos en la maquiladora y por qué? En el caso de las mujeres más jóvenes, particularmente en el de las solteras, a menudo es un hermano o un pariente que trabajaba ya en la maquila quien las incitó a presentar su solicitud de empleo. Una vez que encuentran un primer empleo, lo cambian bajo la incitación de sus amigas o de sus amigos, para reunirse con ellas. Así lo expresa un gerente de maquiladora de una de las localidades: “A veces, se va una y se van cinco más. Siguen los amigos. Mucha gente se va (a otra maquiladora) porque se paga más. Otras, porque se casan y su marido no quiere que trabaje... Hay mucha gente que se va a otra maquiladora y que después regresa”.

Para las mujeres ya casadas, el hecho de que ya halla miembros de la familia en la maquiladora parece hacer la cosa más aceptable para el marido — volveremos más tarde sobre este punto. Así, una informante de 24 años afirma que su marido se enfadó con ella cuando decidió trabajar en la maquiladora. En cambio, en este mismo caso, el marido se acostumbró a la idea cuando otros miembros de la familia entraron a la maquila. De hecho, en general, las jóvenes entran a las maquiladoras para poder disponer de dinero ante la incapacidad de sus padres para proveerlas del mismo. Así se expresa Flor: “Me gusta ganar un poco, pues tener mi dinero, no pedir a mis papás, tener mi dinero” (informante de 23 años). Otra joven, a propósito del dinero ganado en la maquiladora, dice: “Es mío, mi papá no me pide nada”.

Con respecto a las mujeres de más edad, es después de haber visto un anuncio de reclutamiento que solicitan empleo en alguna maquiladora, no tanto porque estén deseosas de trabajar en este medio, sino porque necesitan el dinero —por lo menos es una razón expresada con más frecuencia que en el caso de las mujeres más jóvenes. Así, una mujer del grupo de los 35 a los 44 años afirma haberse decidido a trabajar en la maquiladora porque su hijo estudiaba en la preparatoria, porque su marido no ganaba mucho dinero, y para ayudarle un

poco. Finalmente, otra mujer que pertenece al grupo de los 45 a los 54 años (lo que es absolutamente excepcional entre las trabajadoras de la maquila) dice que fue a trabajar porque “Me hacían falta unos centavos... no nos alcanzaba lo que él (el marido) ganaba”.

Las razones por las cuales se entra a la maquila son más bien previsibles. Los motivos para salir y regresar lo son también. He aquí lo que algunas mujeres de una de las localidades estudiadas respondieron a la pregunta que buscaba saber si ellas ya habían trabajado en una maquiladora y lo que hacían en el momento de la entrevista (en 2005). Las respuestas han sido dispuestas según la edad de las informantes, de las más jóvenes a las de más edad, para tratar de ver si las razones diferían según este factor.

Trabajé tres años en la maquiladora. Hace dos años que no trabajo, por mis hijos (informante de 23 años).

Trabajé en la maquiladora pero hace cinco años que me quité, me embaracé. Ya no volví a trabajar, para atender a mi hija. Un verano vendí zapatos por catálogo. Pero no servía para nada porque no son todos que pagan (informante de 23 años).

...y pues sí me gustaba mi trabajo realmente, pero lo tuve que dejar (informante de 24 años).

Y su marido, presente en el momento de la entrevista, añade:

...y ella empezó a hacer falta, a los niños, por esto, por lo otro...Entonces, yo ya no quería que ella vaya, y que ella se quede aquí...ya no me gusta, no quiero que vaya.

Trabajé en tres maquiladoras. En la primera tenía 18 años. Después de la segunda decidí dejar de trabajar porque tuve mi hijo. Ahora estoy trabajando en una tercera maquiladora (informante de 25 años).

Duré tres años en la maquiladora. Me quité de allá porque era mucha la presión que daban allá, era mucha hora extra y te obligaban a quedarte, y no me gusta porque a veces entras a las siete de la mañana y debe de ser hasta las seis de la tarde. Estaba muy cansada. Y de allá me quité y ahora estoy trabajando en otra maquiladora, que llevo casi... voy para seis años (informante de 25 años).

Trabajé dos años en una maquiladora y dejé de trabajar porque me embaracé de mi hijo. Acá costuro, corto pelo, eso (informante de 27 años).

Es mi primer trabajo allí (en la maquiladora) y hace seis años que trabajo (informante de 28 años)

De ama de casa a obrera: del hogar a la empresa transnacional / M. Labrecque

Pues es muy difícil (trabajar en la maquiladora) porque a él no le gusta, porque me quita mucho tiempo, no atiende la casa como debe de ser, descuido a los niños, por eso no le gusta a él... Ahora, pues, tenemos problemas por eso (informante 32 años).

Yo he trabajado de doméstica en Mérida... y he trabajado en maquiladoras también. ¡Ah! He trabajado en un almacén, también en una tienda de zapatos en Mérida. Ahorita trabajo en el DIF y en mi casa (informante de 31 años).

Mi marido me apoya. Al principio sí se molestaba porque no estaba acostumbrado, creo. Pues es lógico: me desaparezo todo el día y aunque yo diga que no, los descuido un poco, pero la verdad es que aquí ya están grandes (informante de 35 años).

Sí hay posibilidades de trabajo, pero depende de la persona. Depende de las ganas de trabajar de la persona. Están las fábricas de costura (maquiladoras). Yo trabajé igual en una fábrica de costura. Duré un año. Pero me empezó a dar dolores de cabeza y me quité (informante de 42 años).

Sí, porque un año descansé de ir a Mérida, y luego trabajé aquí en la maquiladora para probar. Entré a trabajar un año, se fue a la quiebra. Eso me sacó de la fábrica. Nos dieron nuestro dinero, ropas y todo lo que quedaba, y me quité. Pero no volví a ir allá, hasta que trabajara en Mérida, y me gustó más el trabajo doméstico (informante de 42 años).

Estos testimonios destacan que las situaciones son muy variadas y variables, que no hay un camino único, sino que existen diferencias según el grupo de edad de los trabajadores y trabajadoras. Así, la inmensa mayoría de las mujeres más jóvenes han dejado temporal o definitivamente el trabajo de la maquiladora para tener a sus hijos. Mientras esperaban recontratarse no se conformaron con estar en la casa, sino que se entregaron al trabajo a domicilio. Otro aspecto que resalta es el hecho de que las mujeres trabajan más tiempo del que se esperaría en las maquiladoras, algunas han trabajado cinco o seis años. Habría, por otra parte, una diferencia entre los hombres y las mujeres en el trabajo:

Las mujeres se dedican más a su trabajo que los hombres, porque los hombres hay muchos que lo toman así con relax todo lo que están haciendo... los hombres que tienen familia... lo que quieren es ganar más. Entonces, si tienen familia y tienen hijos, sí se preocupan por ganar más... (informante de 23 años).

Por fin, otra causa para dejar de trabajar en la maquiladora es que las mujeres en un momento o en otro se cansan del trabajo: "Llega un momento donde te fastidias de hacer lo mismo" (informante de 30 años). Por ello, las más jóvenes

optan por cambiar de maquiladora, mientras que las de más edad van a regresar al trabajo doméstico o a retirarse definitivamente, aunque esto no sea absoluto.

En cuanto a las mujeres más jóvenes, comprobamos que si bien pasan de la casa al trabajo en los servicios y al trabajo en la maquila, lo inverso también es verdad, o sea que se pasan del trabajo en las maquiladoras al trabajo en los servicios y a la casa. Ciertas mujeres trabajaron en la maquiladora, regresaron a la casa y luego volvieron a ser trabajadoras de maquiladora. Algunas informantes tienen hasta dos empleos simultáneamente, lo que parece ser facilitado o hasta favorecido por el régimen del cuatro por cuatro: en efecto, en algunas maquiladoras muy grandes, cuatro días de trabajo, de unas doce horas cada uno, son seguidos de cuatro días de “descanso”. Algunas trabajadoras sacan provecho de esto para consagrar uno de estos días al trabajo en el servicio doméstico en Mérida o para entregarse a los quehaceres domésticos de la casa.

Volver a casa después de haber trabajado en la maquiladora no es necesariamente fácil, sobre todo para las mujeres de más edad, es decir, aquellas que difícilmente podrán volver a la maquila. Así, Carmen (30 años) nos cuenta que para ella esto fue:

...difícil, porque ya me había acostumbrado a salir y a trabajar, y cuando llegue en la noche, pues simplemente hacer un poco de lo de aquí de la casa y ya, acostarme a dormir...lo que aprendí en la maquiladora es la convivencia con los demás, la amistad, claro, porque se puede decir amistad.

En cambio, para otras, como Martina (35 años):

...mejor que no trabajo, porque la verdad era muchísimo. Es mucho para mí. Yo llegaba a las 5:30, de ahí tengo que cocinar, el lavado, y tengo que atender a mis hijos, a mi esposo, a veces, por ejemplo, cuando llego casi a las 5:30 tengo que ver qué va a llevar a trabajar... Y mientras me doy cuenta, ya llega la noche, que voy a lavar mis tazas, que voy a barrer, que si voy a hacer esto, que si voy a hacer lo otro. Nunca descansaba yo... Era un tormento...

Las relaciones de género se encuentran directamente interpeladas por los itinerarios de trabajo de los hombres y de las mujeres de las localidades estudiadas, todavía más por los testimonios de las mujeres que trabajan o han trabajado en las maquiladoras. Por ejemplo, algunas dinámicas propias de las relaciones sociales que definen la región estudiada actúan al mismo tiempo que otras dinámicas son puestas en marcha por las maquiladoras. El próximo apartado trata de abordar estas dinámicas proponiendo los conceptos de orden mundial y de régimen local de género para comprenderlas mejor.

Las relaciones entre el orden mundial de género y el régimen local de género

El sociólogo Robert W. Connell propone distinguir entre el orden mundial de género y los regímenes institucionales y locales de género. Estos conceptos están vinculados con la historia del género, que el autor define como el curso de los acontecimientos que contribuyeron a la producción y a la transformación de las categorías de género (Connell, 2002: 69). En este contexto, las sociedades y las instituciones serían caracterizadas respectivamente por un orden de género y por un régimen de género propio. En toda sociedad, el orden mundial de género y el régimen de género se influirían mutuamente para conducir, ante condiciones favorables, a la producción y a la transformación de nuevas categorías de género. Cuando se propone, por ejemplo, reconstituir el paso de la categoría social de ama de casa a la de obrera, no podemos prescindir del estudio de la interrelación entre orden y régimen de género. La historia del género, por lo menos en Occidente, está estrechamente conectada a la emergencia del Estado moderno liberal en Europa y en América del Norte en los siglos XVIII y XIX (Connell, 2002: 60). Ahora bien, este Estado es en gran medida el heredero del Estado monárquico que lo precedió y de sus instituciones patriarcales. El concepto de patriarcado hace pues referencia a situaciones históricamente producidas, donde la dominación de los hombres es institucionalizada o, en otros términos, está empotrada en las instituciones (Connell, 1990: 514). Podemos pues cualificar el Estado moderno de patriarcal.

La configuración actual del Estado moderno se consolidó a favor de dinámicas que comenzaron a producirse después de la Segunda Guerra Mundial y que se aceleraron después de 1980 (Petras y Velmeyer, 2002: 48). En los términos de Connell, se trata del Estado internacional concebido como un conjunto hegemónico que apoya la expansión del capital mundial y que estaría conformado por agencias como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o la Organización Mundial del Comercio, en síntesis, por agencias desterritorializadas que trascienden a los diferentes Estados nación, quienes, por su parte, sí tienen una base territorial (Connell, 1996: 168). En el mismo nivel que el Estado internacional y estas agencias se encuentran las corporaciones transnacionales y multinacionales que constituyen motores de la expansión del capital.

Además de ser hegemónico, el Estado internacional constituye un conjunto jerarquizado en el que otras agencias, como las Naciones Unidas o la Organización Internacional del Trabajo, intentan regular su expansión, lo que, por supuesto, introduce contradicciones importantes en el proceso de globalización. Esas agencias e instituciones también tienen características de género y son constitutivas del orden mundial de género, además de tener sus propios regímenes de género. En suma, el orden mundial de género es una estructura que lleva la huella de la historia global (colonización, imperialismo y globalización) (Connell, 1998: 8), al mismo tiempo que es susceptible de imponerse a través de las dinámicas propias de la historia en desarrollo.

La multiplicación de las maquiladoras en México está estrechamente vinculada al proceso de reestructuración económica que inició favorecido por la crisis de los años 1980. El país fue expuesto inmediatamente a toda la fuerza de la economía global y se insertó en un sistema internacional cambiante. La reestructuración, entonces, tomó la forma de una mayor apertura a la subcontratación por parte de las transnacionales y de otras grandes corporaciones del recurso a formas de producción informales o hasta clandestinas, y finalmente, de una utilización más grande de la fuerza de trabajo de las mujeres jóvenes, particularmente en el sector informal (Wilson, 1991: 9; Villa, 1998 29-30).

Las maquiladoras pueden ser consideradas, pues, como la punta de lanza de las corporaciones transnacionales en la zona. Gracias al orden mundial de género, cuando las maquiladoras se despliegan en una región específica están ya previamente estructuradas en relación al género. Este sistema se difundió primero particularmente en Asia y en América Central (Ong, 1991: 279), donde coincidentemente se encontraban algunos Estados particularmente autoritarios. De hecho, varios autores han mostrado que algunas economías nacionales militarizadas, como la de Filipinas, realmente se apoyaron en la explotación sistemática y en el control del cuerpo de las jóvenes por el Estado, tanto en sus funciones productivas como en sus funciones reproductivas (Enloe, 1983). La dinámica de las maquiladoras se refiere a las relaciones de género porque, sobre todo en el caso de las primeras generaciones de maquiladoras, las mujeres han sido la mano de obra preferida tanto en las maquiladoras textiles como en las electrónicas. Las investigaciones han mostrado, efectivamente, que la razón para la cual las maquiladoras textiles, por ejemplo, emplean a más mujeres está fundada sobre varios estereotipos que giran alrededor de la idea de que éstas serían, por el tipo de socialización que han recibido dentro de su familia, más pacientes, más dóciles, más minuciosas que los hombres (Martínez, 1994: 230).

Para el capital, esta socialización de género representó, y todavía representa, una importante ventaja comparativa, más aún cuando los salarios pagados a estas mujeres son considerados como complementarios a los del “verdadero” proveedor familiar, o sea, el marido, el papá o aun el hijo adulto. De esta manera se puede decir que la contratación preferente de mujeres en las maquiladoras, incluso siendo una instancia de integración al mercado de trabajo, se ha apoyado en una discriminación de género, una relación social que caracteriza al hogar.

Pese a que las dinámicas que suscitaron la emergencia de las maquiladoras y que dirigen su instalación en un lugar preciso pertenecen a procesos transnacionales, el papel del Estado local no es despreciable. Mientras se liberaba de ciertos sectores, el Estado mexicano, como otros Estados en la misma época, tuvo un papel activo en la reestructuración económica. A causa de sus políticas públicas en el área del empleo, creó un clima favorable para las inversiones extranjeras. De hecho, el capital internacional busca reducir los costos de producción descentralizando la producción industrial, tanto mediante la subcontratación como contratando una mano de obra más barata (Ortiz, 2002: 400). Por ejemplo, a partir de una comparación entre la República Dominicana y Puerto Rico, Safa destacó las diferencias, pero también las similitudes de sus respectivas políticas públicas frente a la crisis económica de la década de 1980. Como otros investigadores lo han hecho, Safa comprueba que las reestructuraciones económicas tuvieron por consecuencia la presencia cada vez más frecuente de las mujeres en el mercado de trabajo, poniéndolas, por lo demás, en competición con los hombres (Safa, 2002). Se trata de una dinámica también identificada en el medio rural de Yucatán, ya que las mujeres habían ingresado poco a poco en el espacio público desde la década de 1970. Se insertaron, sin embargo, en trabajo que constituía, a grandes rasgos, una extensión de las tareas que cumplían y continúan cumpliendo en la casa, o sea, en el servicio doméstico o en los servicios.

Como afirma Ortiz (2002), en varios países, la inmensa mayoría de las tareas subalternas son reservadas para las mujeres en las plantaciones, en las fábricas textiles o de confección, lo mismo que en las industrias electrónicas, mientras los empresarios explotan su estatuto socialmente subordinado con el fin de reducir su salario a lo mínimo. El hecho de recurrir a esta estrategia es a veces asociado con la marginalidad de las empresas en el mercado, lo mismo que con el papel subalterno que las mujeres tienen en su familia y en su comunidad. En estos últimos años se hizo provechoso trasladar la producción a países o regiones donde la estructuración de los papeles definidos según el género o la

construcción de las identidades étnicas dieron lugar a reservas de trabajadores baratos y dóciles. Esto es exactamente lo que ocurre en el medio rural yucateco, donde (a pesar de que no hayamos podido discutir el tema y a pesar de que no podamos entrar en detalles en el marco de este artículo) la identidad maya de la población, que en el curso de la historia regional se confundió con su condición campesina, desempeñó un papel en su marginación económica (aspecto tratado en Labrecque, 2005b). En suma, las corporaciones transnacionales se multiplicaron en México en el marco de procesos económicos precisos que incorporaban de antemano elementos del orden mundial de género estructurados en torno a una subordinación históricamente construida de las mujeres. Al mismo tiempo, estas corporaciones transnacionales tienen su propio régimen de género, que depende a la vez del orden mundial de género y también de su vida organizacional (Connell, 2002: 53).

La ventaja comparativa de la que gozaron las maquiladoras en Yucatán está estrechamente vinculada al hecho de que las características del régimen local de género convergen particularmente bien con las del orden mundial de género. En efecto, a cada sociedad corresponde un régimen específico de género, que constituye la síntesis de las luchas sociales en el área del género en el transcurso de la historia. Para definir la configuración específica del régimen de género en una sociedad dada hay que estudiar la combinación de, por lo menos, cuatro subestructuras de género, la de la producción, la de las relaciones de poder, la de las relaciones emocionales y la de las relaciones simbólicas (Connell, 1998: 8-9).

Por ejemplo, en México, como en América Latina en general, podríamos decir que a nivel de la producción y de la división sexual del trabajo el modelo de base es el del hombre proveedor y el de la mujer en el hogar. En cuanto a las relaciones de poder, las instituciones, incluyendo la familia, están claramente dominadas por los hombres. En las instituciones públicas, el indicio de esta dominación reside en el número absoluto de hombres que ocupan los puestos más importantes en las áreas de mando; en la familia, el hombre permanece a menudo como el jefe de la familia aun cuando no contribuya de ninguna manera a su mantenimiento. En cuanto a las relaciones emocionales, el modelo del amor heterosexual romántico constituye el fundamento del matrimonio, luego entonces, de las relaciones hombres-mujeres. Finalmente, en el plano de la simbolización, el imaginario de género, y particularmente el de tipo norteamericano (tenemos sólo que escuchar las telenovelas de la televisión mexicana), ocupa un lugar amplio.

En el contexto del régimen de género propio de Yucatán, y teniendo en cuenta los datos presentados más arriba, propongo responder a la pregunta del inicio: ¿la incorporación de las mujeres a la empresa transnacional produce una transformación de la identidad de las mujeres en el área del trabajo lo mismo que en el área del género? Teniendo en cuenta principalmente la producción y el poder (dejando las subestructuras emocionales y simbólicas para un trabajo ulterior) trataré de responder a esta interrogante.

Producción y poder en Yucatán

Como lo vimos más arriba, las políticas públicas que contribuyen a la reestructuración económica producen innegablemente efectos de género. Es justamente el hecho de que las políticas públicas tuvieran tales efectos lo que permite a Connell afirmar que el Estado 'hace' el género, que contribuye a constituir el género del mismo modo que las identidades de género (Connell, 2002: 103). ¿Pero acaso para las mujeres el hecho de ingresar al mercado de trabajo será suficiente para hacer pasar su identidad de ama de casa a la de obrera? La respuesta a esta cuestión pasa por un análisis de la ideología de las esferas separadas.

Así, Safa afirma que la ideología tradicional de género está arraigada al papel productivo/reproductivo de las mujeres. Tradicionalmente, en efecto, las mujeres están encargadas del quehacer doméstico y del cuidado de los niños, mientras que los hombres están considerados como proveedores, lo que, por otra parte, bajo el capitalismo emergente se tradujo en la noción de salario familiar. La fuerza de esta ideología es tal que aun cuando la contribución de los hombres a la economía familiar es más o menos inexistente o nula, continuamos considerándoles como los principales proveedores, de modo que mantienen su control sobre el trabajo de las mujeres, ya sea que éste se efectúe en la casa o en la calle. Esta misma ideología contribuye al mantenimiento de la concepción de la sociedad como dividida en esfera privada y esfera pública, separación que, debido a la herencia de la colonización española, es más fuerte en América Latina y en el Caribe hispanico que en otros lugares (Safa, 2002).

Para el mercado capitalista, las mujeres representan, pues, una mano de obra muy ventajosa, y ello en mayor medida dentro un contexto tan competitivo como el de la liberalización de los mercados. En efecto, las mujeres han sido socializadas previamente en el espacio doméstico y patriarcal: son pues trabajadoras fiables y disciplinadas (Wilson, 1993: 68). La consolidación de la

familia patriarcal se efectuó de modo simultáneo a la separación de las tareas de producción y de reproducción, de donde emergió la distinción entre una esfera pública y una esfera privada o doméstica. Ésta última es el sitio de reproducción y de socialización (Young, 2002: 78) y el trabajo que es allí cumplido es un trabajo socialmente necesario para el capital (Martínez, 1994). Cuando las mujeres son confinadas a esta esfera, como fue por mucho tiempo el caso de la mayoría de las mujeres del medio rural de Yucatán, por lo menos desde el tiempo de las haciendas hasta recientemente, sus lazos con el mundo exterior pasan por otros miembros de la familia, en particular por los hombres, lo que, desde luego, afecta su conciencia (Martínez, 1994: 239), traba su proceso de individuación y, por consiguiente, influye en el ejercicio de su ciudadanía. Realizado en la esfera doméstica, en la intimidad del hogar, el trabajo de las mujeres en la reproducción es invisible y entonces no-valorado. Esta situación es reforzada cuando las mujeres efectúan trabajo de subcontratación a domicilio. Esta falta de valoración se proyecta sobre ellas y sobre su fuerza de trabajo. Tienen, por otra parte, a presentarse en el mercado del trabajo como amas de casa más que como obreras o, incluso, como obreras de segunda clase. Cuando se presentan en el mercado del trabajo se les ofrece, de este modo, salarios menos elevados que los que son pagados a los hombres. En una palabra, son vulnerables a la explotación (Wilson, 1993: 71) y esto es lo que parece producirse actualmente en las maquiladoras donde, además, los sindicatos libres brillan por su ausencia.

El confinamiento de las mujeres en la casa ya no es absoluto. Las dificultades económicas obligan a todos los miembros de la familia a salir de la esfera doméstica para asegurar su propia supervivencia, o se desarrollan de tal modo que hacen que éstos continúen realizando trabajo de subcontratación o el trabajo autónomo a domicilio, ampliando un poco la definición de la casa o de lo privado. A la inversa, ciertas características propias de la esfera particular son proyectadas en el mundo del trabajo, donde el confinamiento de las mujeres es reemplazado por la segregación ocupacional cuando éstas ocupan a menudo empleos que constituyen extensiones de su papel femenino (Safa, 2002: 56). De hecho, los límites entre lo doméstico y lo extradoméstico no son siempre claros (Villa, 1998); en efecto, en la época del neoliberalismo, las fronteras entre las esferas privada y pública se desplazan, lo que nos obliga a reconceptualizarlas. Como lo vimos en el caso del Yucatán rural, en la práctica observamos un ir y venir de mujeres entre el mercado de trabajo y el espacio doméstico. Este movimiento es determinado no sólo por las situaciones de recesión económica sino también por ciertos momentos cruciales del ciclo de vida, por ejemplo, el

hecho de tener hijos (Ariza y Oliveira, 2002). Pero a pesar de lo poroso de las fronteras entre ambas esferas, observamos una persistencia de la responsabilidad de las mujeres en el cumplimiento del trabajo doméstico. Después de décadas de integración de las mujeres al mercado de trabajo, los hombres de Yucatán, tal como en el resto de América Latina, todavía no participan de modo significativo en los quehaceres domésticos. Este hecho aparece implícitamente en los testimonios de las mujeres que afirman haber descuidado sus quehaceres domésticos debido a su trabajo en la maquiladora.

A pesar del vaivén de las mujeres o del desplazamiento de las fronteras entre ambas esferas, la ideología de las esferas separadas persiste. Tiene consecuencias sobre la transformación de la identidad de las mujeres en el contexto de su integración a la maquiladora. Safa nos dice que, hasta cuando llegan a ser las principales proveedoras, las mujeres continúan identificándose primero y ante todo con la familia, mientras que los hombres se identifican más con su papel económico (Safa, 2002). Hay que subrayar que la familia está organizada alrededor de divisiones aparentemente naturales como el género y la generación, lo que contribuye a reforzar su poder ideológico. Como dice González de la Rocha, los intereses de los diferentes miembros de la familia están divididos según el género y la generación (González de la Rocha, 1994: 14). Estas divisiones van a contribuir a estructurar la sociedad más amplia en la medida en que la familia es legitimada por la Iglesia y el Estado (Young, 2002: 78). Es decir, la familia es un sitio fundamental de reproducción de las estructuras sociales al mismo tiempo que es perpetuada por estas mismas estructuras. Así, aunque se puede ciertamente encontrar amor, afecto y solidaridad en la familia, ésta es al mismo tiempo un espacio de relaciones complejas, de violencia doméstica, de relaciones de poder (González de la Rocha, 1994: 30).

Los modos de funcionamiento de las maquiladoras (lo que otros autores llamarían la vida organizacional) constituyen la extensión de las relaciones jerárquicas propias de la familia. Por una parte, aunque las mujeres representaron o representan todavía una gran proporción de la mano de obra, son los hombres, y no las mujeres, quienes ocupan los puestos de dirección, de gerencia y de supervisión, puestos que son mejor pagados. Por otra parte, otra expresión de las relaciones jerárquicas en las maquiladoras reside en su modo autoritario de funcionamiento, casi militar: no es raro, en efecto, que las maquiladoras estén rodeadas de rejillas, que haya una garita a la entrada, donde un guardia de seguridad verifica las identidades de los trabajadores, y que se ejerza una constante vigilancia con la ayuda de cámaras; además, los horarios son estrictos,

la disciplina es rigurosa y los trabajadores son revisados a la salida del establecimiento. El trato autoritario se dirige al conjunto de los trabajadores. Por el contrario, como en el espacio familiar, el espacio de trabajo está organizado en función del género (Lamphere *et al.*, 1997: 12). En este espacio, los códigos de moralidad, las costumbres, las tradiciones y las prácticas populares se combinan para asignar a las mujeres posiciones dependientes y subordinadas en la sociedad (Wilson, 1993: 74). Cuando su paso de la casa a la calle está considerado como una transgresión social inaceptable, como parece ser el caso en Ciudad Juárez, las mujeres arriesgan su vida pura y simplemente. En el medio rural de Yucatán, el jefe del hogar, aunque ha perdido muchas de sus prerrogativas y aunque no siempre toma las decisiones acerca del uso de la remuneración familiar, continúa ejerciendo cierto control sobre las actividades de los miembros de su familia, y, en particular, sobre su mujer. En este contexto, la vuelta de las mujeres a la casa es siempre inminente.

El orden mundial de género se apoya, pues, sobre la dominación masculina propia del régimen local de género, reinterpretándola en el marco de la maquiladora. Así, los gerentes, los supervisores o los simples trabajadores masculinos, sobre todo cuando su proporción se acerca a la de las trabajadoras (Wilson, 2003), toman el relevo de la dominación masculina ejercida en el seno de la familia. Las mujeres se reencuentran, pues, en terreno familiar. Lo vimos en el caso de las jóvenes que pudieron entrar en la maquiladora sólo porque integrantes (masculinos) de sus familias les precedieron allí. También lo vimos en el caso del esposo que aceptó que su mujer trabajara en la maquila cuando comprobó que otros miembros de la familia se habían integrado a aquélla previamente. Las relaciones familiares son reinstaladas en la maquiladora, y sus dirigentes no se privan por otra parte de recurrir al idioma de la familia para motivar a sus tropas.

Las corporaciones transnacionales no sólo se apoyan en la dominación masculina, sino que contribuyen también a su fortalecimiento, lo que puede producir efectos más bien inesperados. Estas corporaciones son dirigidas, en efecto, por sociedades formadas mayoritariamente por hombres de negocios, si tomamos en cuenta el número de escaños administrativos ocupados por hombres. La dominación que éstos últimos ejercen en el mundo tiene como resultado el que la masculinidad de negocios que ellos encarnan acabe por volverse hegemónica e influya sobre otros sectores, como el mundo de la política, el del deporte, el de la educación, etc. Existen, pues, masculinidades más deseables que otras según el contexto (Connell, 1998: 4-6), lo que resulta en la subordinación

de los hombres que no corresponden a este modelo. Ciertamente, la maquiladora requiere de hombres subordinados.

Conclusión

Como todos los demás Estados occidentales, el Estado mexicano está estructurado en relación con el género y las medidas que, por lo menos en parte, de ello resultan, es decir, las políticas públicas han favorecido la instalación de las maquiladoras. Éstas últimas llegaron ya configuradas por el orden mundial de género. La convergencia entre el orden mundial de género y el régimen local de género en Yucatán tuvo como resultado una integración ‘suave’ de las mujeres en el trabajo —si, por supuesto, se coloca uno desde el punto de vista de las maquiladoras. Estas últimas se acomodaron muy bien, por así decirlo, al ambiente patriarcal y a la dominación masculina que caracterizan el régimen local de género. Se acomodaron tan bien a éste último que la oscilación de las mujeres entre el trabajo en la maquiladora y la casa forma parte, aparentemente, de la vida organizacional propia de la maquiladora. Cuando las mujeres se integran a la maquiladora, las madres y las hijas toman el relevo en lo que se refiere a la ejecución de los quehaceres domésticos, dejando, no obstante, a aquéllas como responsables. Cuando una mujer sale de la maquiladora, despedida o debido a una decisión que coincida con una etapa de su vida o, incluso, porque su esposo se lo exige, esto queda conforme al régimen local de género. Ella regresa simplemente a casa sin que haya costos sociales en ello. El hecho de que cada vez con mayor frecuencia un hombre tome su sitio en la maquiladora está también conforme al régimen local de género. En cambio, el hecho de que acepte hacerlo por el mismo salario que ella muestra que la combinación del orden mundial de género y del régimen local de género sí contribuye a una subordinación todavía más grande de las mujeres a los hombres, y que ésta trae también su propia subordinación a la masculinidad hegemónica. En efecto, procurando que a nivel general las mujeres sean integradas en las maquiladoras antes que los hombres, la maquila ha creado las condiciones para desvalorizar la fuerza de trabajo de los hombres. Por lo demás, no será la primera vez que se vea a hombres dispuestos a perder ventajas a nivel económico si ello significa conservar prerrogativas a nivel del poder.

En suma, los datos recogidos en el medio rural en Yucatán tienden a mostrar que las relaciones de género no cambiaron de modo significativo en el contexto

de la instalación de las maquiladoras. La dominación masculina con respecto a las mujeres continúa ejerciéndose y esta dominación pasa siempre por la asociación que es hecha entre las mujeres y lo privado. En este contexto, las mujeres permanecen, al principio y siempre, como amas de casa, y las condiciones de emergencia de una nueva figura obrera en el campo parecen todavía un espejismo lejano. En cambio, a pesar de que los hombres continúen ejerciendo su dominación sobre las mujeres, la condición de los que trabajan en las maquiladoras no parece por ello mejorar, al contrario. De modo paradójico, la instalación de las maquiladoras en el medio rural de Yucatán podría posiblemente ser la ocasión para que los hombres vean que la dominación masculina es un arma de doble filo. En efecto, en un contexto de convergencia entre el orden mundial y el régimen local de género, el hecho de que continúen ejerciendo su poder sobre su mujer es la condición misma de su propia explotación.

Bibliografía

- ARIZA, Marina y Orlandina de Oliveira, 2002, "Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres", en Elena Urrutia, *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, Colegio de México, México.
- BAÑOS Ramírez, Othón, 1995a, "Articulación rural-urbana de la zona henequenera: una aproximación vía perfiles laborales", en Marco Tulio Peraza Guzmán (coord.), *Procesos territoriales de Yucatán*, Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Arquitectura. Mérida.
- BAÑOS Ramírez, Othón, 1995b, "Neoliberalismo y reprivatización de la agroindustria henequenera de Yucatán", en Othón Baños Ramírez, *Liberalismo, actores y política en Yucatán*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, tratados y memorias de investigación UCS, Mérida.
- BAÑOS Ramírez, Othón, 2003, *Modernidad, imaginario e identidades rurales. El caso de Yucatán*, El Colegio de México, México.
- CASTILLA Ramos, Beatriz, 2004, *Mujeres mayas en la robótica y líderes de la comunidad. Tejiendo la modernidad*, H. Ayuntamiento de Mérida, Instituto de Cultura de Yucatán y Universidad Autónoma de Yucatán, Editorial CEPESA, Mérida.
- CONNELL, Robert, 1990, "The state, gender, and sexual politics", en *Theory and Society*, núm. 19.
- CONNELL, Robert, 1996, "New directions in gender theory, masculinity research, and gender politics", en *Ethnos* 61 (3-4).

- CONNELL, Robert, 1998, "Masculinities and globalization", en *Men and Masculinities*, 1 (1).
- CONNELL, Robert, 2002, *Gender*, Polity Press, Cambridge.
- COOLE, Diana, 2000, "Cartographic convulsions. Public and private reconsidered", en *Political Theory* 28 (3).
- ENLOE, Cynthia, 1983, "Women textile workers in the militarization of Southeast Asia", en June Nash y María Patricia Fernández Kelly, *Women, men, and the international division of labor*, State University of New York Press, Albany.
- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes, 1994, *The resources of poverty. Women and survival in a Mexican City*, Blackwell, Oxford y Cambridge.
- INEGI, 2003, *Estadísticas económicas: industria maquiladora de exportación*, diciembre.
- INEGI, 2005, *Estadística de la industria maquiladora de exportación*, en <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>.
- LABRECQUE, Marie France 1994, "Femmes paysannes et projets de développement. Quelques effets de la socialisation à la peur au Yucatán, Mexique", en Marie France Labrecque, *L'égalité devant soi. Sexes, rapports sociaux et développement international*, Centre de Recherche pour le Développement International. Ottawa.
- LABRECQUE, Marie France, 2005a, *Être Maya et travailler dans une maquiladora. État, identité, genre et génération au Yucatan, Mexique*, Presses de l'Université Laval, Québec.
- LABRECQUE, Marie France, 2005b, "Cultural appreciation and economic depreciation of the Maya of Northern Yucatán, Mexico", en *Latin American Perspectives*, 32 (4).
- LAMPHERE, Louise, Helena Ragoné y Patricia Zavella, 1997, *Situated lives. Gender and culture in everyday life*, Routledge, Londres y Nueva York.
- MARTÍNEZ, Alicia Inés, 1994, "El retorno de las obreras textiles. De docilidades y fierezas", en Vania Salles y Elsie McPhail, *Nuevos textos y renovados pretextos*, El Colegio de México, México.
- ONG, Aihwa, 1991, "The gender and politics of postmodernity", en *Annual Review of Anthropology*, 20.
- ORTIZ, Sutti, 2002, "Laboring in the factories and in the fields", en *Annual Review of Anthropology*, 31.
- PETRAS, James y Henry Velmeyer, 2002, *La face cachée de la mondialisation. L'impérialisme au XXIe siècle*, Parangon, París.
- SAFA, Helen, 2002, "Economic restructuring and gender subordination", en Jennifer Abassi y Sheryl L. Lutjens, *Rereading women in Latin America and the Caribbean: the political economy of gender*, Rowman & Littlefield Publishers, Oxford.
- TORRES Góngora, Beatriz, 1998, "Importante presencia de las mujeres en la historia económica de Yucatán. Evolución del trabajo remunerado en el estado, 1895-1990", en *Pulso Económico*, Nueva Época.

VILLA, Arcelia Tánori, 1998, "Fuerza de trabajo femenina en México", en *Carta Económica Regional*, 10.

WILSON, Fiona, 1991, *Sweaters. Gender, class and workshop-based industry in Mexico*, Macmillan, Houndmills.

WILSON, Fiona, 1993, "Workshops as domestic domains: reflections on small-scale industry in Mexico", en *World Development*, 1.

WILSON, Tamar Diana, 2003, "Forms of male domination and female subordination: homeworkers versus maquiladora workers in Mexico", en *Review of Radical Political Economics*, winter.

YOUNG, Grace Esther, 2002, "The myth of being like a daughter", en Jennifer Abassi y Sheryl Lutjens, *Rereading women in Latin America and the Caribbean: the political economy of gender*, Rowman & Littlefield Publishers, Oxford.